



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
ITAGÜI

Diez de noviembre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO 2022-00455-00

En vista de que la audiencia programada para el 7 de noviembre de 2023, no se pudo llevar a cabo, habida cuenta que antecedía un proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS; el Despacho DISPONE fijar nueva fecha para realizar la audiencia de Instrucción y Juzgamiento de que trata el Art. 373 del C. G. del P., para el día **MARTES CINCO (5) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.), la cual se realizará en las instalaciones del Juzgado.**

NOTIFÍQUESE,

WILMAR DE JS. COTÉS RESTREPO  
Juez

Firmado Por:  
Wilmar De Jesus Cortes Restrepo  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Familia 002 Oral  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **09cc5cb9cd1fe931c2f5bf0bfc7c4a22d13e3925f52ea0177daf5f4f8a97720b**

Documento generado en 10/11/2023 04:11:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>